



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1232-D-11
OD 2444

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la IX Maratón Nacional de Lectura, bajo el lema “Rutas, caminos y senderos de papel y tinta: un viaje a la Argentina de los libros”; organizada por la Fundación Leer y que se llevará a cabo el día 30 de septiembre de 2011, en todo el país.

Dios guarde a la señora Presidenta.